

que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

9. NORMA FINAL.

En lo no previsto en las presentes Bases se estará a lo dispuesto en la Normativa de Puestos de Trabajo publicada en el B.O.ME número 19 extraordinario, de 7 de julio de 2000, en el Acuerdo Marco y Convenio Colectivo vigentes, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del referido personal, de aplicación supletoria, y demás normas legales de aplicación, quedando además facultadas las Comisiones de Valoración para resolver y adoptar los acuerdos pertinentes con plena autonomía y libertad en sus decisiones con respecto a las dudas y demás circunstancias que se susciten en la tramitación de estos expedientes de provisión.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Melilla, 10 de octubre de 2001.

La Secretaria Técnica de Recursos Humanos.
M.^a Carmen Barranquero Aguilar.

PUERTO DE MELILLA
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA
INFORMACION PUBLICA
ANUNCIO

2651.- La Presidencia de la Autoridad Portuaria de Melilla, declara abierta por el presente Anuncio, Información Pública sobre la petición formulada por la empresa ATLAS S.A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, con domicilio en Ceuta C/. Playa de Benítez s/n y C.I.F. n° A-11906773, en la que solicita el otorgamiento de Concesión Administrativa para la "Instalación de planta de almacenamiento y envasado de gas butano, y tanque de almacenamiento de gasóleo para suministro a los buques", dentro de la zona de servicio del Puerto de Melilla, cuyo expediente se encuentra a la vista de las personas interesadas en las oficinas de éste Organismo.

Lo que se hace público para que puedan ser presentadas las alegaciones que se consideren procedentes en las oficinas de la Secretaria General de ésta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de

veinte (20) días, a partir de la publicación del presente Anuncio.

Melilla, 8 de Octubre de 2001.

El Director. Luis E. Fernández Muñoz.

AGENCIA TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE
MELILLA
NOTIFICACIÓN

2652.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se cita a comparecencia para ser notificado de actos derivados de los procedimientos que se indican a continuación:

Interesado: Desconocido.

Asunto: Notificación del Acuerdo de Iniciación del expediente tramitado por la aprehensión del vehículo Citroën BX, con matrícula F-856-W.

Procedimiento: Infracción Tributaria Simple número 385/00 (Decreto 1814/64, de 30 de Junio por el que se adapta la Ley 31 de diciembre de 1941 de importación temporal de automóviles a la Ley General Tributaria).

La comparecencia deberá realizarse en el plazo de Diez Días, en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en la Estación Marítima de Melilla, en horario de atención al público, de 9 de a 14 horas.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 2 de Octubre de 2001.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e IIEE de Melilla. Francisco Pozo Matas.

ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE
MELILLA
NOTIFICACIÓN

2653.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26